

Bogotá, 28 de agosto de 2013
Comunicado de Prensa N° 1.052

CONTROLADO INCENDIO FORESTAL EN CUNDINAMARCA

La participación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres fue oportuna.

Bogotá D.C. 28 de agosto de 2013... Gracias a las acciones realizadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se controló el incendio forestal que se presentó entre los municipios de Agua de Dios y Ricaurte, en el departamento de Cundinamarca.

Desde el día viernes, según lo explicado por la Sala de Crisis Nacional, se atendió y comenzó un trabajo arduo en el que participaron el Sistema Nacional de Bomberos, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, la Defensa Civil, el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea, los Consejos Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la comunidad.

Entre las acciones realizadas se encuentran 15 horas de vuelo (helicópteros MI17 Ejército Nacional y un bell 212) que realizaron 75 descargas de agua sobre el incendio; además del tema de bienestar para quienes participaron, labor que realizaron los Consejos Municipales.

La afectación, en hectáreas, está por ser determinada por la autoridad competente, que es la CAR, lo que se estableció es que la conflagración se produjo en bosque nativo.

Viernes sistema operó para la respuesta, hicieron bomberos, car consejo de y mun, agua de Dios y Ricaurte, la fuerza aérea, aviación ejercito 15 horas de vuelo entre las dos entidades 75 descargas, 4 helicopteros operando dos sobre vuelos, la afectación está por determinar, 500 hectáreas afectadas, bosque nativo.

Sabías que...

Gestión del Riesgo de Desastres: Es un proceso social orientando a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.

Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co
Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 –
3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co PIN 28762DE0